



TOLERANCIA CERO A LA VIOLENCIA LABORAL

PRONUNCIAMIENTO POR UN AMBIENTE DE TRABAJO LIBRE DE TODA FORMA DE VIOLENCIA

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el Senado de la República reafirma su compromiso en favor del pleno respeto de los derechos de la mujer y la garantía de espacios laborales libres de cualquier forma de discriminación y violencia.

Cada día y en cada aspecto de su vida, desde su casa hasta su trabajo, pasando por la escuela y la calle, las mujeres son víctimas de violencia. Una violencia que se ha normalizado y que, para combatirla, necesita ser visibilizada y atendida. La violencia que sufre una sola mujer nos indigna a todas y todos y nos obliga a actuar cuanto antes para terminar con una cultura que protege al acosador y no a las mujeres.

Para ello, en el Senado de la República, pusimos en marcha el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual y los Lineamientos para Prevenir, Atender y Sancionar el Acoso Laboral, que deberán ser difundidos para el conocimiento de todo el personal del Senado.

Con estos instrumentos se busca prevenir conductas que constituyan violencia laboral y brindar una respuesta pronta y efectiva a las víctimas, garantizando el pleno respeto a sus derechos humanos con pleno respaldo de este Senado.

En el Senado debemos contar con espacios laborales libres de cualquier forma de violencia laboral y de género, accesibles y que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres.

Así nos debemos conducir quienes aquí trabajamos. Debemos vernos como iguales y proteger a quienes se animan a denunciar estas conductas y garantizar que quien ejerza violencia no quede sin sanción.

Estamos comprometidos con una cultura institucional de respeto, no discriminación y erradicación de toda forma de violencia laboral y de género y, por eso, en el Senado de la República:

- Reconocemos la dignidad de todas las personas, particularmente de las mujeres.
- No habrá tolerancia al acoso y hostigamiento laboral y sexual.
- No habrá impunidad, se sancionará a quienes ejercen cualquier forma de violencia.
- Difundimos los mecanismos con que se cuentan para ejercer los derechos de todas y todos.

Por un Senado con igualdad de género y libre de toda forma de violencia, trabajemos como equipo.

Sen Ernesto Cordero Arroyo
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República